

578030



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 36
QUILLON, miércoles 10 enero 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-46~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:331.800

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA PUERTO COYANCO, PAGO DE FACTURA N° 226, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. COYANCO, MES DE DICIEMBRE DE 2023, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010137	Agua	331.800		71176500-K	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		331.800	71176500-K	

TOTAL 331.800 331.800

JEFE DE FINANZAS

15 ENE 2024

Director

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

COMITE AGUA POTABLE
Puerto - Coyanco
21 Enero 1978

JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

per orden del alcalde

16-01-2024

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE Malina Chiribana
EGRESO N° 36	FECHA DE PAGO	R.U.T. 7.954.500-2
		FIRMA Malina Chiribana